



TRELEW, 19 ABR 2023

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Resolución N° 060/23 DFCE, la carpeta LA N° 002/23 y la Nota N° 052/23SA de la Secretaria Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el procedimiento para la selección de docentes interinos para la Facultad de Ciencias Económicas.

Que conforme la Resolución N° 060/23 DFCE se autorizó el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos interinos de Profesor Ayudante, Dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Álgebra y Análisis Matemático de Delegación Académica Esquel.

Que la Resolución N° 201/17 DFCE establece los criterios orientativos para la definición de la carga horaria en la asignación de actividades.

Que la Disposición N° 008/18 CDFCE establece los criterios orientativos para la definición de la carga horaria en las Asignaturas.

Que mediante Carpeta LA N° 002/23, se formalizó dicho llamado, incorporándose las actuaciones correspondientes, cronológicamente.

Que según consta en el dictamen emitido por la Comisión Asesora interviniente, a fojas N° 139, 140, 141, 142, 143 y 144, de la Carpeta LA N° 002/23, se establece el orden de mérito correspondiente, proponiéndose a los postulantes Ing. Facundo Gabriel Heinzle y Carolina del Carmen Puentes en 1er y 2do lugar respectivamente.

Que mediante la su Nota N° 052/23 SA, la Secretaria Académica propone la designación interina de los Ingenieros Facundo Gabriel Heinzle y Carolina del Carmen Puentes, en los cargos convocados de Profesor Ayudante, con dedicación simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Álgebra y Análisis Matemático, Delegación Académica Esquel, a partir del 1° de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, y la correspondiente Asignación de actividades.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 011/23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de Abril de 2023.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal del llamado a inscripción de antecedentes para cubrir dos cargos interinos de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar ALGEBRA Y ANALISIS MATEMATICO, de Delegación Académica Esquel, conforme la Carpeta LA 002/23.

ARTICULO 2°.- **DESIGNAR** Interinamente, al **Ing. Facundo Gabriel HEINZLE**, CUIL N° 20-39404124-7, como Profesor Ayudante, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales (440 Hs. Anuales), en el Espacio Disciplinar **Álgebra y Análisis Matemático**, Departamento Matemática de Delegación Académica Esquel, a partir del 1° de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Página 1 de 3

--011/23



ARTICULO 3°.- **DESIGNAR** Interinamente, a la **Ing. Carolina del Carmen PUENTES**, CUIL N° 27-23156005-5, como Profesor Ayudante, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales (440 Hs. Anuales), en el Espacio Disciplinar **Álgebra y Análisis Matemático**, Departamento Matemática, Delegación Académica Esquel, a partir del 1° de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

ARTICULO 4°.- **ASIGNAR** Actividades a los Ingenieros Facundo Gabriel Heinzle y Carolina del Carmen Puentes, en el marco de sus dedicaciones integrales, de acuerdo al Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- De efectuarse el llamado a concurso para el ingreso al Régimen de Carrera Académica, antes de la fecha indicada para el vencimiento de las designaciones, en caso de no inscribirse en dicho llamado o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito en posición de acceder al cargo concursado, las designaciones interinas caducarán automáticamente y sin resolución previa.

ARTICULO 6°.- El plazo para la realización de los llamados a concurso para dichas designaciones interinas será dentro de los tres años posteriores, de acuerdo al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto N° 1246/15.

ARTICULO 7°.- Las designaciones objeto de la presente resolución carece de validez y en consecuencia no genera obligación de pago alguno, cuando el docente no cumplimentare los siguientes requisitos:

- a) Notificación previa de la designación correspondiente, que implicará la aceptación por parte del docente, de las condiciones, términos, remuneración, y demás modalidades que se aplican en la Institución para estos casos.
- b) Presentación y/o actualización de la Declaración Jurada de Cargos, dentro de los 30 (treinta) días en que se produzca variación en la situación laboral dentro y fuera del ámbito de la Universidad.
- c) El cargo se dará de alta, siempre y cuando su situación no genere incompatibilidad, según Ord. CS N° 121 (Régimen de incompatibilidad UNPSJB)
- d) En el caso de designaciones de nuevos docentes, se considerará fecha de alta en el cargo, lo reglamentado por Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, la Resolución General de AFIP N° 2988/10 y sus respectivas modificatorias.
- e)

ARTICULO 8°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 9°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

--011/23

RESOLUCION N°

CDFCE.-



ANEXO A LA RESOLUCION N° --0111/23 CDFCE..-

Asignación de actividades

N° doc	Docente	Actividad	Depto	ROL	Dim.	Responsable	Carga horaria	Ubicación	Ciclo	Desde	Hasta	Resol. Desig.	C.A.	Estado
39404124	HEINZLE FACUNDO GABRIEL	MATEMATICA I	MATEMATICA	PAYTE	DO	NO	192	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO
		MATEMATICA II	MATEMATICA	PAYTE	DO	NO	58	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO
		A DEFINIR	GENERAL	PAYTE	GL	NO	190	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO
23156005	PUENTES CAROLINA DEL CARMEN	MATEMATICA I	MATEMATICA	PAYTE	DO	NO	192	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO
		MATEMATICA II	MATEMATICA	PAYTE	DO	NO	58	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO
		A DEFINIR	GENERAL	PAYTE	GL	NO	190	ES	2023	01/05/2023	31/12/2023	XXX	NO	ACTIVO

